

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en mes, seis reales.—En el resto de la Península, en mes, diez reales.—En el extranjero, en mes, doce reales.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos: por cada centímetro de altura, al ancho de una columna en 1.ª plana, 15 pta.; en 2.ª, 10 pta.; en 3.ª, 7 pta.; en 4.ª, 5 pta.—Los demás anuncios, cada centímetro en 1.ª plana, 10 pta.; en 2.ª, 7 pta.; en 3.ª, 5 pta.; en 4.ª, 3 pta.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE SEQUELAS MORTUARIAS.—Sequeles el año de un difunto: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25 pta.; en 3.ª, 10 pta.; en 4.ª, 5 pta.—Al año de dos en 1.ª, 100 pta.; en 2.ª, 50 pta.; en 3.ª, 25 pta.; en 4.ª, 10 pta.—Al año de tres en 1.ª, 150 pta.; en 2.ª, 75 pta.; en 3.ª, 35 pta.; en 4.ª, 15 pta.—Al año de cuatro en 1.ª, 200 pta.; en 2.ª, 100 pta.; en 3.ª, 50 pta.; en 4.ª, 20 pta.—Al año de cinco en 1.ª, 250 pta.; en 2.ª, 125 pta.; en 3.ª, 60 pta.; en 4.ª, 25 pta.—Al año de seis en 1.ª, 300 pta.; en 2.ª, 150 pta.; en 3.ª, 70 pta.; en 4.ª, 30 pta.—Al año de siete en 1.ª, 350 pta.; en 2.ª, 175 pta.; en 3.ª, 80 pta.; en 4.ª, 35 pta.—Al año de ocho en 1.ª, 400 pta.; en 2.ª, 200 pta.; en 3.ª, 90 pta.; en 4.ª, 40 pta.—Al año de nueve en 1.ª, 450 pta.; en 2.ª, 225 pta.; en 3.ª, 100 pta.; en 4.ª, 45 pta.—Al año de diez en 1.ª, 500 pta.; en 2.ª, 250 pta.; en 3.ª, 110 pta.; en 4.ª, 50 pta.—Al año de once en 1.ª, 550 pta.; en 2.ª, 275 pta.; en 3.ª, 120 pta.; en 4.ª, 55 pta.—Al año de doce en 1.ª, 600 pta.; en 2.ª, 300 pta.; en 3.ª, 130 pta.; en 4.ª, 60 pta.—Al año de trece en 1.ª, 650 pta.; en 2.ª, 325 pta.; en 3.ª, 140 pta.; en 4.ª, 65 pta.—Al año de catorce en 1.ª, 700 pta.; en 2.ª, 350 pta.; en 3.ª, 150 pta.; en 4.ª, 70 pta.—Al año de quince en 1.ª, 750 pta.; en 2.ª, 375 pta.; en 3.ª, 160 pta.; en 4.ª, 75 pta.—Al año de dieciséis en 1.ª, 800 pta.; en 2.ª, 400 pta.; en 3.ª, 170 pta.; en 4.ª, 80 pta.—Al año de diecisiete en 1.ª, 850 pta.; en 2.ª, 425 pta.; en 3.ª, 180 pta.; en 4.ª, 85 pta.—Al año de dieciocho en 1.ª, 900 pta.; en 2.ª, 450 pta.; en 3.ª, 190 pta.; en 4.ª, 90 pta.—Al año de diecinueve en 1.ª, 950 pta.; en 2.ª, 475 pta.; en 3.ª, 200 pta.; en 4.ª, 95 pta.—Al año de veinte en 1.ª, 1.000 pta.; en 2.ª, 500 pta.; en 3.ª, 210 pta.; en 4.ª, 100 pta.—Al año de veintiún en 1.ª, 1.050 pta.; en 2.ª, 525 pta.; en 3.ª, 220 pta.; en 4.ª, 105 pta.—Al año de veintidós en 1.ª, 1.100 pta.; en 2.ª, 550 pta.; en 3.ª, 230 pta.; en 4.ª, 110 pta.—Al año de veintitrés en 1.ª, 1.150 pta.; en 2.ª, 575 pta.; en 3.ª, 240 pta.; en 4.ª, 115 pta.—Al año de veinticuatro en 1.ª, 1.200 pta.; en 2.ª, 600 pta.; en 3.ª, 250 pta.; en 4.ª, 120 pta.—Al año de veinticinco en 1.ª, 1.250 pta.; en 2.ª, 625 pta.; en 3.ª, 260 pta.; en 4.ª, 125 pta.—Al año de veintiseis en 1.ª, 1.300 pta.; en 2.ª, 650 pta.; en 3.ª, 270 pta.; en 4.ª, 130 pta.—Al año de veintisiete en 1.ª, 1.350 pta.; en 2.ª, 675 pta.; en 3.ª, 280 pta.; en 4.ª, 135 pta.—Al año de veintiocho en 1.ª, 1.400 pta.; en 2.ª, 700 pta.; en 3.ª, 290 pta.; en 4.ª, 140 pta.—Al año de veintinueve en 1.ª, 1.450 pta.; en 2.ª, 725 pta.; en 3.ª, 300 pta.; en 4.ª, 145 pta.—Al año de treinta en 1.ª, 1.500 pta.; en 2.ª, 750 pta.; en 3.ª, 310 pta.; en 4.ª, 150 pta.—Al año de treinta y uno en 1.ª, 1.550 pta.; en 2.ª, 775 pta.; en 3.ª, 320 pta.; en 4.ª, 155 pta.—Al año de treinta y dos en 1.ª, 1.600 pta.; en 2.ª, 800 pta.; en 3.ª, 330 pta.; en 4.ª, 160 pta.—Al año de treinta y tres en 1.ª, 1.650 pta.; en 2.ª, 825 pta.; en 3.ª, 340 pta.; en 4.ª, 165 pta.—Al año de treinta y cuatro en 1.ª, 1.700 pta.; en 2.ª, 850 pta.; en 3.ª, 350 pta.; en 4.ª, 170 pta.—Al año de treinta y cinco en 1.ª, 1.750 pta.; en 2.ª, 875 pta.; en 3.ª, 360 pta.; en 4.ª, 175 pta.—Al año de treinta y seis en 1.ª, 1.800 pta.; en 2.ª, 900 pta.; en 3.ª, 370 pta.; en 4.ª, 180 pta.—Al año de treinta y siete en 1.ª, 1.850 pta.; en 2.ª, 925 pta.; en 3.ª, 380 pta.; en 4.ª, 185 pta.—Al año de treinta y ocho en 1.ª, 1.900 pta.; en 2.ª, 950 pta.; en 3.ª, 390 pta.; en 4.ª, 190 pta.—Al año de treinta y nueve en 1.ª, 1.950 pta.; en 2.ª, 975 pta.; en 3.ª, 400 pta.; en 4.ª, 195 pta.—Al año de cuarenta en 1.ª, 2.000 pta.; en 2.ª, 1.000 pta.; en 3.ª, 410 pta.; en 4.ª, 200 pta.—Al año de cuarenta y uno en 1.ª, 2.050 pta.; en 2.ª, 1.025 pta.; en 3.ª, 420 pta.; en 4.ª, 205 pta.—Al año de cuarenta y dos en 1.ª, 2.100 pta.; en 2.ª, 1.050 pta.; en 3.ª, 430 pta.; en 4.ª, 210 pta.—Al año de cuarenta y tres en 1.ª, 2.150 pta.; en 2.ª, 1.075 pta.; en 3.ª, 440 pta.; en 4.ª, 215 pta.—Al año de cuarenta y cuatro en 1.ª, 2.200 pta.; en 2.ª, 1.100 pta.; en 3.ª, 450 pta.; en 4.ª, 220 pta.—Al año de cuarenta y cinco en 1.ª, 2.250 pta.; en 2.ª, 1.125 pta.; en 3.ª, 460 pta.; en 4.ª, 225 pta.—Al año de cuarenta y seis en 1.ª, 2.300 pta.; en 2.ª, 1.150 pta.; en 3.ª, 470 pta.; en 4.ª, 230 pta.—Al año de cuarenta y siete en 1.ª, 2.350 pta.; en 2.ª, 1.175 pta.; en 3.ª, 480 pta.; en 4.ª, 235 pta.—Al año de cuarenta y ocho en 1.ª, 2.400 pta.; en 2.ª, 1.200 pta.; en 3.ª, 490 pta.; en 4.ª, 240 pta.—Al año de cuarenta y nueve en 1.ª, 2.450 pta.; en 2.ª, 1.225 pta.; en 3.ª, 500 pta.; en 4.ª, 245 pta.—Al año de cincuenta en 1.ª, 2.500 pta.; en 2.ª, 1.250 pta.; en 3.ª, 510 pta.; en 4.ª, 250 pta.—Al año de cincuenta y uno en 1.ª, 2.550 pta.; en 2.ª, 1.275 pta.; en 3.ª, 520 pta.; en 4.ª, 255 pta.—Al año de cincuenta y dos en 1.ª, 2.600 pta.; en 2.ª, 1.300 pta.; en 3.ª, 530 pta.; en 4.ª, 260 pta.—Al año de cincuenta y tres en 1.ª, 2.650 pta.; en 2.ª, 1.325 pta.; en 3.ª, 540 pta.; en 4.ª, 265 pta.—Al año de cincuenta y cuatro en 1.ª, 2.700 pta.; en 2.ª, 1.350 pta.; en 3.ª, 550 pta.; en 4.ª, 270 pta.—Al año de cincuenta y cinco en 1.ª, 2.750 pta.; en 2.ª, 1.375 pta.; en 3.ª, 560 pta.; en 4.ª, 275 pta.—Al año de cincuenta y seis en 1.ª, 2.800 pta.; en 2.ª, 1.400 pta.; en 3.ª, 570 pta.; en 4.ª, 280 pta.—Al año de cincuenta y siete en 1.ª, 2.850 pta.; en 2.ª, 1.425 pta.; en 3.ª, 580 pta.; en 4.ª, 285 pta.—Al año de cincuenta y ocho en 1.ª, 2.900 pta.; en 2.ª, 1.450 pta.; en 3.ª, 590 pta.; en 4.ª, 290 pta.—Al año de cincuenta y nueve en 1.ª, 2.950 pta.; en 2.ª, 1.475 pta.; en 3.ª, 600 pta.; en 4.ª, 295 pta.—Al año de sesenta en 1.ª, 3.000 pta.; en 2.ª, 1.500 pta.; en 3.ª, 610 pta.; en 4.ª, 300 pta.—Al año de sesenta y uno en 1.ª, 3.050 pta.; en 2.ª, 1.525 pta.; en 3.ª, 620 pta.; en 4.ª, 305 pta.—Al año de sesenta y dos en 1.ª, 3.100 pta.; en 2.ª, 1.550 pta.; en 3.ª, 630 pta.; en 4.ª, 310 pta.—Al año de sesenta y tres en 1.ª, 3.150 pta.; en 2.ª, 1.575 pta.; en 3.ª, 640 pta.; en 4.ª, 315 pta.—Al año de sesenta y cuatro en 1.ª, 3.200 pta.; en 2.ª, 1.600 pta.; en 3.ª, 650 pta.; en 4.ª, 320 pta.—Al año de sesenta y cinco en 1.ª, 3.250 pta.; en 2.ª, 1.625 pta.; en 3.ª, 660 pta.; en 4.ª, 325 pta.—Al año de sesenta y seis en 1.ª, 3.300 pta.; en 2.ª, 1.650 pta.; en 3.ª, 670 pta.; en 4.ª, 330 pta.—Al año de sesenta y siete en 1.ª, 3.350 pta.; en 2.ª, 1.675 pta.; en 3.ª, 680 pta.; en 4.ª, 335 pta.—Al año de sesenta y ocho en 1.ª, 3.400 pta.; en 2.ª, 1.700 pta.; en 3.ª, 690 pta.; en 4.ª, 340 pta.—Al año de sesenta y nueve en 1.ª, 3.450 pta.; en 2.ª, 1.725 pta.; en 3.ª, 700 pta.; en 4.ª, 345 pta.—Al año de setenta en 1.ª, 3.500 pta.; en 2.ª, 1.750 pta.; en 3.ª, 710 pta.; en 4.ª, 350 pta.—Al año de setenta y uno en 1.ª, 3.550 pta.; en 2.ª, 1.775 pta.; en 3.ª, 720 pta.; en 4.ª, 355 pta.—Al año de setenta y dos en 1.ª, 3.600 pta.; en 2.ª, 1.800 pta.; en 3.ª, 730 pta.; en 4.ª, 360 pta.—Al año de setenta y tres en 1.ª, 3.650 pta.; en 2.ª, 1.825 pta.; en 3.ª, 740 pta.; en 4.ª, 365 pta.—Al año de setenta y cuatro en 1.ª, 3.700 pta.; en 2.ª, 1.850 pta.; en 3.ª, 750 pta.; en 4.ª, 370 pta.—Al año de setenta y cinco en 1.ª, 3.750 pta.; en 2.ª, 1.875 pta.; en 3.ª, 760 pta.; en 4.ª, 375 pta.—Al año de setenta y seis en 1.ª, 3.800 pta.; en 2.ª, 1.900 pta.; en 3.ª, 770 pta.; en 4.ª, 380 pta.—Al año de setenta y siete en 1.ª, 3.850 pta.; en 2.ª, 1.925 pta.; en 3.ª, 780 pta.; en 4.ª, 385 pta.—Al año de setenta y ocho en 1.ª, 3.900 pta.; en 2.ª, 1.950 pta.; en 3.ª, 790 pta.; en 4.ª, 390 pta.—Al año de setenta y nueve en 1.ª, 3.950 pta.; en 2.ª, 1.975 pta.; en 3.ª, 800 pta.; en 4.ª, 395 pta.—Al año de ochenta en 1.ª, 4.000 pta.; en 2.ª, 2.000 pta.; en 3.ª, 810 pta.; en 4.ª, 400 pta.—Al año de ochenta y uno en 1.ª, 4.050 pta.; en 2.ª, 2.025 pta.; en 3.ª, 820 pta.; en 4.ª, 405 pta.—Al año de ochenta y dos en 1.ª, 4.100 pta.; en 2.ª, 2.050 pta.; en 3.ª, 830 pta.; en 4.ª, 410 pta.—Al año de ochenta y tres en 1.ª, 4.150 pta.; en 2.ª, 2.075 pta.; en 3.ª, 840 pta.; en 4.ª, 415 pta.—Al año de ochenta y cuatro en 1.ª, 4.200 pta.; en 2.ª, 2.100 pta.; en 3.ª, 850 pta.; en 4.ª, 420 pta.—Al año de ochenta y cinco en 1.ª, 4.250 pta.; en 2.ª, 2.125 pta.; en 3.ª, 860 pta.; en 4.ª, 425 pta.—Al año de ochenta y seis en 1.ª, 4.300 pta.; en 2.ª, 2.150 pta.; en 3.ª, 870 pta.; en 4.ª, 430 pta.—Al año de ochenta y siete en 1.ª, 4.350 pta.; en 2.ª, 2.175 pta.; en 3.ª, 880 pta.; en 4.ª, 435 pta.—Al año de ochenta y ocho en 1.ª, 4.400 pta.; en 2.ª, 2.200 pta.; en 3.ª, 890 pta.; en 4.ª, 440 pta.—Al año de ochenta y nueve en 1.ª, 4.450 pta.; en 2.ª, 2.225 pta.; en 3.ª, 900 pta.; en 4.ª, 445 pta.—Al año de noventa en 1.ª, 4.500 pta.; en 2.ª, 2.250 pta.; en 3.ª, 910 pta.; en 4.ª, 450 pta.—Al año de noventa y uno en 1.ª, 4.550 pta.; en 2.ª, 2.275 pta.; en 3.ª, 920 pta.; en 4.ª, 455 pta.—Al año de noventa y dos en 1.ª, 4.600 pta.; en 2.ª, 2.300 pta.; en 3.ª, 930 pta.; en 4.ª, 460 pta.—Al año de noventa y tres en 1.ª, 4.650 pta.; en 2.ª, 2.325 pta.; en 3.ª, 940 pta.; en 4.ª, 465 pta.—Al año de noventa y cuatro en 1.ª, 4.700 pta.; en 2.ª, 2.350 pta.; en 3.ª, 950 pta.; en 4.ª, 470 pta.—Al año de noventa y cinco en 1.ª, 4.750 pta.; en 2.ª, 2.375 pta.; en 3.ª, 960 pta.; en 4.ª, 475 pta.—Al año de noventa y seis en 1.ª, 4.800 pta.; en 2.ª, 2.400 pta.; en 3.ª, 970 pta.; en 4.ª, 480 pta.—Al año de noventa y siete en 1.ª, 4.850 pta.; en 2.ª, 2.425 pta.; en 3.ª, 980 pta.; en 4.ª, 485 pta.—Al año de noventa y ocho en 1.ª, 4.900 pta.; en 2.ª, 2.450 pta.; en 3.ª, 990 pta.; en 4.ª, 490 pta.—Al año de noventa y nueve en 1.ª, 4.950 pta.; en 2.ª, 2.475 pta.; en 3.ª, 1.000 pta.; en 4.ª, 495 pta.—Al año de cien en 1.ª, 5.000 pta.; en 2.ª, 2.500 pta.; en 3.ª, 1.010 pta.; en 4.ª, 500 pta.—Al año de cien y uno en 1.ª, 5.050 pta.; en 2.ª, 2.525 pta.; en 3.ª, 1.020 pta.; en 4.ª, 505 pta.—Al año de cien y dos en 1.ª, 5.100 pta.; en 2.ª, 2.550 pta.; en 3.ª, 1.030 pta.; en 4.ª, 510 pta.—Al año de cien y tres en 1.ª, 5.150 pta.; en 2.ª, 2.575 pta.; en 3.ª, 1.040 pta.; en 4.ª, 515 pta.—Al año de cien y cuatro en 1.ª, 5.200 pta.; en 2.ª, 2.600 pta.; en 3.ª, 1.050 pta.; en 4.ª, 520 pta.—Al año de cien y cinco en 1.ª, 5.250 pta.; en 2.ª, 2.625 pta.; en 3.ª, 1.060 pta.; en 4.ª, 525 pta.—Al año de cien y seis en 1.ª, 5.300 pta.; en 2.ª, 2.650 pta.; en 3.ª, 1.070 pta.; en 4.ª, 530 pta.—Al año de cien y siete en 1.ª, 5.350 pta.; en 2.ª, 2.675 pta.; en 3.ª, 1.080 pta.; en 4.ª, 535 pta.—Al año de cien y ocho en 1.ª, 5.400 pta.; en 2.ª, 2.700 pta.; en 3.ª, 1.090 pta.; en 4.ª, 540 pta.—Al año de cien y nueve en 1.ª, 5.450 pta.; en 2.ª, 2.725 pta.; en 3.ª, 1.100 pta.; en 4.ª, 545 pta.—Al año de ciento en 1.ª, 5.500 pta.; en 2.ª, 2.750 pta.; en 3.ª, 1.110 pta.; en 4.ª, 550 pta.—Al año de ciento y uno en 1.ª, 5.550 pta.; en 2.ª, 2.775 pta.; en 3.ª, 1.120 pta.; en 4.ª, 555 pta.—Al año de ciento y dos en 1.ª, 5.600 pta.; en 2.ª, 2.800 pta.; en 3.ª, 1.130 pta.; en 4.ª, 560 pta.—Al año de ciento y tres en 1.ª, 5.650 pta.; en 2.ª, 2.825 pta.; en 3.ª, 1.140 pta.; en 4.ª, 565 pta.—Al año de ciento y cuatro en 1.ª, 5.700 pta.; en 2.ª, 2.850 pta.; en 3.ª, 1.150 pta.; en 4.ª, 570 pta.—Al año de ciento y cinco en 1.ª, 5.750 pta.; en 2.ª, 2.875 pta.; en 3.ª, 1.160 pta.; en 4.ª, 575 pta.—Al año de ciento y seis en 1.ª, 5.800 pta.; en 2.ª, 2.900 pta.; en 3.ª, 1.170 pta.; en 4.ª, 580 pta.—Al año de ciento y siete en 1.ª, 5.850 pta.; en 2.ª, 2.925 pta.; en 3.ª, 1.180 pta.; en 4.ª, 585 pta.—Al año de ciento y ocho en 1.ª, 5.900 pta.; en 2.ª, 2.950 pta.; en 3.ª, 1.190 pta.; en 4.ª, 590 pta.—Al año de ciento y nueve en 1.ª, 5.950 pta.; en 2.ª, 2.975 pta.; en 3.ª, 1.200 pta.; en 4.ª, 595 pta.—Al año de doscientos en 1.ª, 6.000 pta.; en 2.ª, 3.000 pta.; en 3.ª, 1.210 pta.; en 4.ª, 600 pta.—Al año de doscientos y uno en 1.ª, 6.050 pta.; en 2.ª, 3.025 pta.; en 3.ª, 1.220 pta.; en 4.ª, 605 pta.—Al año de doscientos y dos en 1.ª, 6.100 pta.; en 2.ª, 3.050 pta.; en 3.ª, 1.230 pta.; en 4.ª, 610 pta.—Al año de doscientos y tres en 1.ª, 6.150 pta.; en 2.ª, 3.075 pta.; en 3.ª, 1.240 pta.; en 4.ª, 615 pta.—Al año de doscientos y cuatro en 1.ª, 6.200 pta.; en 2.ª, 3.100 pta.; en 3.ª, 1.250 pta.; en 4.ª, 620 pta.—Al año de doscientos y cinco en 1.ª, 6.250 pta.; en 2.ª, 3.125 pta.; en 3.ª, 1.260 pta.; en 4.ª, 625 pta.—Al año de doscientos y seis en 1.ª, 6.300 pta.; en 2.ª, 3.150 pta.; en 3.ª, 1.270 pta.; en 4.ª, 630 pta.—Al año de doscientos y siete en 1.ª, 6.350 pta.; en 2.ª, 3.175 pta.; en 3.ª, 1.280 pta.; en 4.ª, 635 pta.—Al año de doscientos y ocho en 1.ª, 6.400 pta.; en 2.ª, 3.200 pta.; en 3.ª, 1.290 pta.; en 4.ª, 640 pta.—Al año de doscientos y nueve en 1.ª, 6.450 pta.; en 2.ª, 3.225 pta.; en 3.ª, 1.300 pta.; en 4.ª, 645 pta.—Al año de trescientos en 1.ª, 6.500 pta.; en 2.ª, 3.250 pta.; en 3.ª, 1.310 pta.; en 4.ª, 650 pta.—Al año de trescientos y uno en 1.ª, 6.550 pta.; en 2.ª, 3.275 pta.; en 3.ª, 1.320 pta.; en 4.ª, 655 pta.—Al año de trescientos y dos en 1.ª, 6.600 pta.; en 2.ª, 3.300 pta.; en 3.ª, 1.330 pta.; en 4.ª, 660 pta.—Al año de trescientos y tres en 1.ª, 6.650 pta.; en 2.ª, 3.325 pta.; en 3.ª, 1.340 pta.; en 4.ª, 665 pta.—Al año de trescientos y cuatro en 1.ª, 6.700 pta.; en 2.ª, 3.350 pta.; en 3.ª, 1.350 pta.; en 4.ª, 670 pta.—Al año de trescientos y cinco en 1.ª, 6.750 pta.; en 2.ª, 3.375 pta.; en 3.ª, 1.360 pta.; en 4.ª, 675 pta.—Al año de trescientos y seis en 1.ª, 6.800 pta.; en 2.ª, 3.400 pta.; en 3.ª, 1.370 pta.; en 4.ª, 680 pta.—Al año de trescientos y siete en 1.ª, 6.850 pta.; en 2.ª, 3.425 pta.; en 3.ª, 1.380 pta.; en 4.ª, 685 pta.—Al año de trescientos y ocho en 1.ª, 6.900 pta.; en 2.ª, 3.450 pta.; en 3.ª, 1.390 pta.; en 4.ª, 690 pta.—Al año de trescientos y nueve en 1.ª, 6.950 pta.; en 2.ª, 3.475 pta.; en 3.ª, 1.400 pta.; en 4.ª, 695 pta.—Al año de cuatrocientos en 1.ª, 7.000 pta.; en 2.ª, 3.500 pta.; en 3.ª, 1.410 pta.; en 4.ª, 700 pta.—Al año de cuatrocientos y uno en 1.ª, 7.050 pta.; en 2.ª, 3.525 pta.; en 3.ª, 1.420 pta.; en 4.ª, 705 pta.—Al año de cuatrocientos y dos en 1.ª, 7.100 pta.; en 2.ª, 3.550 pta.; en 3.ª, 1.430 pta.; en 4.ª, 710 pta.—Al año de cuatrocientos y tres en 1.ª, 7.150 pta.; en 2.ª, 3.575 pta.; en 3.ª, 1.440 pta.; en 4.ª, 715 pta.—Al año de cuatrocientos y cuatro en 1.ª, 7.200 pta.; en 2.ª, 3.600 pta.; en 3.ª, 1.450 pta.; en 4.ª, 720 pta.—Al año de cuatrocientos y cinco en 1.ª, 7.250 pta.; en 2.ª, 3.625 pta.; en 3.ª, 1.460 pta.; en 4.ª, 725 pta.—Al año de cuatrocientos y seis en 1.ª, 7.300 pta.; en 2.ª, 3.650 pta.; en 3.ª, 1.470 pta.; en 4.ª, 730 pta.—Al año de cuatrocientos y siete en 1.ª, 7.350 pta.; en 2.ª, 3.675 pta.; en 3.ª, 1.480 pta.; en 4.ª, 735 pta.—Al año de cuatrocientos y ocho en 1.ª, 7.400 pta.; en 2.ª, 3.700 pta.; en 3.ª, 1.490 pta.; en 4.ª, 740 pta.—Al año de cuatrocientos y nueve en 1.ª, 7.450 pta.; en 2.ª, 3.725 pta.; en 3.ª, 1.500 pta.; en 4.ª, 745 pta.—Al año de quinientos en 1.ª, 7.500 pta.; en 2.ª, 3.750 pta.; en 3.ª, 1.510 pta.; en 4.ª, 750 pta.—Al año de quinientos y uno en 1.ª, 7.550 pta.; en 2.ª, 3.775 pta.; en 3.ª, 1.520 pta.; en 4.ª, 755 pta.—Al año de quinientos y dos en 1.ª, 7.600 pta.; en 2.ª, 3.800 pta.; en 3.ª, 1.530 pta.; en 4.ª, 760 pta.—Al año de quinientos y tres en 1.ª, 7.650 pta.; en 2.ª, 3.825 pta.; en 3.ª, 1.540 pta.; en 4.ª, 765 pta.—Al año de quinientos y cuatro en 1.ª, 7.700 pta.; en 2.ª, 3.850 pta.; en 3.ª, 1.550 pta.; en 4.ª, 770 pta.—Al año de quinientos y cinco en 1.ª, 7.750 pta.; en 2.ª, 3.875 pta.; en 3.ª, 1.560 pta.; en 4.ª, 775 pta.—Al año de quinientos y seis en 1.ª, 7.800 pta.; en 2.ª, 3.900 pta.; en 3.ª, 1.570 pta.; en 4.ª, 780 pta.—Al año de quinientos y siete en 1.ª, 7.850 pta.; en 2.ª, 3.925 pta.; en 3.ª, 1.580 pta.; en 4.ª, 785 pta.—Al año de quinientos y ocho en 1.ª, 7.900 pta.; en 2.ª, 3.950 pta.; en 3.ª, 1.590 pta.; en 4.ª, 790 pta.—Al año de quinientos y nueve en 1.ª, 7.950 pta.; en 2.ª, 3.975 pta.; en 3.ª, 1.600 pta.; en 4.ª, 795 pta.—Al año de mil en 1.ª, 8.000 pta.; en 2.ª, 4.000 pta.; en 3.ª, 1.610 pta.; en 4.ª, 800 pta.—Al año de mil y uno en 1.ª, 8.050 pta.; en 2.ª, 4.025 pta.; en 3.ª, 1.620 pta.; en 4.ª, 805 pta.—Al año de mil y dos en 1.ª, 8.100 pta.; en 2.ª, 4.050 pta.; en 3.ª, 1.630 pta.; en 4.ª, 810 pta.—Al año de mil y tres en 1.ª, 8.150 pta.; en 2.ª, 4.075 pta.; en 3.ª, 1.640 pta.; en 4.ª, 815 pta.—Al año de mil y cuatro en 1.ª, 8.200 pta.; en 2.ª, 4.100 pta.; en 3.ª, 1.650 pta.; en 4.ª, 820 pta.—Al año de mil y cinco en 1.ª, 8.250 pta.; en 2.ª, 4.125 pta.; en 3.ª, 1.660 pta.; en 4.ª, 825 pta.—Al año de mil y seis en 1.ª, 8.300 pta.; en 2.ª, 4.150 pta.; en 3.ª, 1.670 pta.; en 4.ª, 830 pta.—Al año de mil y siete en 1.ª, 8.350 pta.; en 2.ª, 4.175 pta.; en 3.ª, 1.680 pta.; en 4.ª, 835 pta.—Al año de mil y ocho en 1.ª, 8.400 pta.; en 2.ª, 4.200 pta.; en 3.ª, 1.690 pta.; en 4.ª, 840 pta.—Al año de mil y nueve en 1.ª, 8.450 pta.; en 2.ª, 4.225 pta.; en 3.ª, 1.700 pta.; en 4.ª, 845 pta.—Al año de dos mil en 1.ª, 8.500 pta.; en 2.ª, 4.250 pta.; en 3.ª, 1.710 pta.; en 4.ª, 850 pta.—Al año de dos mil y uno en 1.ª, 8.550 pta.; en 2.ª, 4.275 pta.; en 3.ª, 1.720 pta.; en 4.ª, 855 pta.—Al año de dos mil y dos en 1.ª, 8.600 pta.; en 2.ª, 4.300 pta.; en 3.ª, 1.730 pta.; en 4.ª, 860 pta.—Al año de dos mil y tres en 1.ª, 8.650 pta.; en 2.ª, 4.325 pta.; en 3.ª, 1.740 pta.; en 4.ª, 865 pta.—Al año de dos mil y cuatro en 1.ª, 8.700 pta.; en 2.ª, 4.350 pta.; en 3.ª, 1.750 pta.; en 4.ª, 870 pta.—Al año de dos mil y cinco en 1.ª, 8.750 pta.; en 2.ª, 4.375 pta.; en 3.ª, 1.760 pta.; en 4.ª, 875 pta.—Al año de dos mil y seis en 1.ª, 8.800 pta.; en 2.ª, 4.400 pta.; en 3.ª, 1.770 pta.; en 4.ª, 880 pta.—Al año de dos mil y siete en 1.ª, 8.850 pta.; en 2.ª, 4.425 pta.; en 3.ª, 1.780 pta.; en 4.ª, 885 pta.—Al año de dos mil y ocho en 1.ª, 8.900 pta.; en 2.ª, 4.450 pta.; en 3.ª, 1.790 pta.; en 4.ª, 890 pta.—Al año de dos mil y nueve en 1.ª, 8.950 pta.; en 2.ª, 4.475 pta.; en 3.ª, 1.800 pta.; en 4.ª, 895 pta.—Al año de tres mil en 1.ª, 9.000 pta.; en 2.ª, 4.500 pta.; en 3.ª, 1.810 pta.; en 4.ª, 900 pta.—Al año de tres mil y uno en 1.ª, 9.050 pta.; en 2.ª, 4.525 pta.; en 3.ª, 1.820 pta.; en 4.ª, 905 pta.—Al año de tres mil y dos en 1.ª, 9.100 pta.; en 2.ª, 4.550 pta.; en 3.ª, 1.830 pta.; en 4.ª, 910 pta.—Al año de tres mil y tres en 1.ª, 9.150 pta.; en 2.ª, 4.575 pta.; en 3.ª, 1.840 pta.; en 4.ª, 915 pta.—Al año de tres mil y cuatro en 1.ª, 9.200 pta.; en 2.ª, 4.600 pta.; en 3.ª, 1.850 pta.; en 4.ª, 920 pta.—Al año de tres mil y cinco en 1.ª, 9.250 pta.; en 2.ª, 4.625 pta.; en 3.ª, 1.860 pta.; en 4.ª, 925 pta.—Al año de tres mil y seis en 1.ª, 9.300 pta.; en 2.ª, 4.650 pta.; en 3.ª, 1.870 pta.; en 4.ª, 930 pta.—Al año de tres mil y siete en 1.ª, 9.350 pta.; en 2.ª, 4.675 pta.; en 3.ª, 1.880 pta.; en 4.ª, 935 pta.—Al año de tres mil y ocho en 1.ª, 9.400 pta.; en 2.ª, 4.700 pta.; en 3.ª, 1.890 pta.; en 4.ª, 940 pta.—Al año de tres mil y nueve en 1.ª, 9.450 pta.; en 2.ª, 4.725 pta.; en 3.ª, 1.900 pta.; en 4.ª, 945 pta.—Al año de cuatro mil en 1.ª, 9.500 pta.; en 2.ª, 4.750 pta.; en 3.ª, 1.910 pta.; en 4.ª, 950 pta.—Al año de cuatro mil y uno en 1.ª, 9.550 pta.; en 2

3. Jerónimo

JOYERIA DE MODA

Últimas novedades.

Alhajas de ocasión.

Relojes de las mejores marcas

Precios baratísimos.

33, ZACATÍN, 33

El Director general de Prisiones

Don Lidorio Rodríguez y Sánchez Guerra, actual director general de Prisiones, y que como dijimos se encuentra en Granada, comenzó ayer su visita a los establecimientos penitenciarios de esta capital.

Acompañado del inspector general don Fernando Cordero, del jefe del Negociado de obras, don José Luis Escorial, y del arquitecto de la dirección don Celestino Aranguez, estuvo a las once de la mañana en el Penal de Belén.

Su director don Mariano Nieto y demás personal del establecimiento, esperaban a la puerta al señor Rodríguez.

Después de los saludos y presentaciones de rigor, el señor Rodríguez fué inspeccionando con gran detenimiento todas las dependencias, escuela, talleres, clase de música etcétera etc., del referido establecimiento penitenciario.

El Director general formó a los 493 presos que actualmente hay en el presidio, manifestándole que podían hacer las reclamaciones que tuvieran por conveniente.

Varios presos hablaron con el señor Rodríguez al que hicieron algunas peticiones, como las de que a los viejos y enfermos los trasladaran a otra población de mejor clima y a los menores de edad a Alcalá de Henares.

El Director ordenó al señor Nieto que le hiciera una propuesta para acordar dicho traslado, así como el de los ancianos y enfermos al penal de San Fernando.

Por último, el señor Rodríguez elogió la escuela del establecimiento y los beneficios resultados que ha producido, pues los reclusos analfabetos disminuyeron en un 50 por ciento.

El Director general y sus acompañantes visitaron por la tarde la Alhambra en unión del arquitecto señor Cordero, quedando encantados del maravilloso monumento.

Al descender de la Torre de la Vela los periodistas abordaron al señor Rodríguez.

Este, que es un joven de veintinueve años, estuvo muy deferente con nuestros compañeros, demostrando en su conversación que es un hombre de gran talento, conocedor de los problemas penitenciarios que la ciencia ha planteado.

Concretando su conversación en este punto a los establecimientos penitenciarios de Granada, dijo que el edificio de Belén, no sólo no está bien situado para el uso a que se le destina, sino que no reúne las condiciones que modernamente requieren esa clase de establecimientos.

Sin embargo parece ser que ordenó al señor Nieto hiciera gestiones para averiguar si había algún propietario que cediera un solar apropiado a cambio del actual edificio.

El señor Rodríguez visitará hoy a Cárcel.

Los periodistas le manifestaron las pésimas condiciones que se encuentran el edificio, contestando el Director general que dicha dependencia dependía del Ayuntamiento, y solamente el personal a la Dirección de Prisiones.

Sociedad "Beethoven"

Dóctimo consertero

Al subir ayer a la Alhambra para asistir a la décima audición de la serie de conciertos organizados por el cuarteto Degen, podíamos haber afirmado que nos encontramos en plena primavera.

Mucho sol, mucha luz bajo un cielo deslumbrante. Al cruzar por el bosque, gozamos la agradable y honda sensación de estas hermosas tardes granadinas, tan luminosas, en las que el paisaje se muestra espléndido de colores. Y luego, desde la magnífica terraza del hotel Alhambra Palace, podemos recorrer libremente nuestra vista por la sugestiva extensión de un panorama incomparable.

Nos hallábamos, pues, con el espíritu dispuesto a vibrar bajo la emoción intensa de la música de los grandes maestros. Y así entramos en el lindio teatro del Palacio, donde ayer se congregó, como en tardes anteriores, una concurrencia selecta y numerosa.

En la primera parte del programa apareció un nombre inmortal, Mendelssohn. El cuarteto en mi bemo, fué ejecutado brillantemente por los señores Degen, Henares, Prieto y Mirek. La primorosa *concierto* del segundo tiempo, tuvo que ser repartida entre fervorosos aplausos.

Segunda parte: Beethoven, "cuarteto número 8. La ejecución fué un triunfo definitivo para los meritorios artistas de esta agrupación musical tan ajustada, tan perfecta.

Cada uno de los tiempos del admirable cuarteto de Beethoven, fué acogido con una atronadora salva de aplausos, justo premio a la estrepitosa labor de los ejecutantes. Difícil es sin duda precisar donde está la suprema perfección. Nos atrevemos a decir, sin embargo, que Degen y sus compañeros se aproximan a ella todo lo más posible, hasta confundirse con la perfección misma.

En la tercera parte vimos la hermosa *sonata* en fa, de Beethoven, fué un prodigio de ejecución. Al resto, lo componían Henry Purcell, Franck y Dittersdorf, y los aplausos repitieronse entusiásticamente, al final de todos los números.

Buena tarde, en fin, para todos. Era el cuarteto Degen, porque alcanzó un nuevo éxito, afirmando aún más su prestigio; para el público, porque tuvo ocasión de pasar un rato de bonitas y divinas emociones.

Y terminamos por hoy registrando un suceso altamente favorable; cada día es mayor la concurrencia en los conciertos del Alhambra Palace. Y entre esa concurrencia, figuran muchas distinguidas damas.

Las carreteras

La Dirección general de Obras públicas ha dado la siguiente disposición:

«El continuo aumento de peso de las cargas en los vehículos que circulan por las carreteras para disminuir el coste del transporte hace temer que para puentes metálicos proyectados hace ya bastantes años y fatigados por el uso pudieran resultar excesivos, originando daños en los mismos que, interrumpiendo la circulación, originarían gran perjuicio al tránsito y quebranto a los intereses del Tesoro, y en su consecuencia:

Esta Dirección general ha dispuesto:

1.º Que por todas las Jefaturas de Obras públicas se proceda con la mayor urgencia a la revisión de los puentes de todos los puentes metálicos, de madera y de hormigón armado, su cargo, así como al reconocimiento de los mismos, para que con unos y otros datos se determine la carga máxima sobre cada eje admisible para la circulación sobrepuente.

2.º Que hecha esta determinación se coloque a la entrada de cada puente por ambos sentidos, a la altura conveniente, un cartelón en que en letra negra, gruesa y clara, pintada al óleo sobre fondo blanco, en tablero de madera o placa metálica, se exprese lo siguiente:

«Queda prohibida la circulación por este puente de vehículos cuya carga por eje sea mayor de... kilogramos.

«Los contraventores, además de la multa en que incurran, serán responsables de cuantos daños originen al Estado o a las particulares por su imprudencia.

«Queda prohibido a los vehículos la detención, marcha a gran velocidad o dar vuelta dentro del puente, y a las tropas, agrupaciones o multitudes, marchar en formación por el mismo.»

3.º Las disposiciones anteriores podrán aplicarse a los puentes de fábrica cuando por sus circunstancias especiales se estime oportuno; y

4.º Las Jefaturas adoptarán las disposiciones necesarias para que este servicio quede cumplimentado en el más breve plazo posible.»

Esta tarde, a las cuatro, se reunió el Consejo provincial de Fomento bajo la presidencia del comisario regio, don Miguel Aguilera Moreno.

Obras públicas

El día 10 de Marzo se verificó la subasta del suelo de piedras para los kilómetros 75, 76 y 77 de la carretera de Cádiz a Huesos.

El impuesto único

Como tenemos anunciado, esta noche a las ocho, la Liga granadina celebrará un meeting de propaganda y la constitución de una junta de defensa de barrio. El citado acto tendrá lugar en la calle de San José Alta número 3, (escuela del patronato de niños) para cuyo efecto se han repartido convocatorias, invitando, no sólo a los vecinos del barrio de San José, sino que se hace extensivo a todas aquellas personas que se interesen por el bienestar de sus conciudadanos.

El orden de los oradores será el siguiente:

Don Manuel Llares, secretario de la Liga granadina; D. Juan Sánchez Megías, ingeniero geógrafo y presidente de la Liga geográfica; D. Fernando Santoyo, electricista; D. Agustín Caro Riaño, abogado; D. Fernando L. Marín, empleado; D. Justo Moreno, propietario; D. Luis López Dóriga, presidente de la Liga granadina.

Como indica la convocatoria y lo prueban los elementos que en él toman parte, no es el objeto que se persigue, más que el de la propaganda del Impuesto único, y el de constituir una junta que defienda los intereses del barrio.

Un choque

En la calle de Reyes Católicos chocaron anoche el tranvía número 12 y un carro de la fábrica de harinas El Capitán.

Ambos vehículos resultaron con averías.

Dos robos

María Castro Martínez, domiciliada en la carbonería de la calle de San Matías, denunció anoche en la Jefatura, que unos desconocidos penetraron en su casa, robándole diez duros.

José García Cera, habitante en la calle del Molino de la Cortes, denunció anoche también, que de su domicilio le habían robado doscientas pesetas, que en billetes guardaba.

La Policía hace gestiones para descubrir a los autores de los robos.

Un descarrilamiento?

Ayer circuló el rumor de que el tren correo descendente de los Andaluces había descarrilado en la estación de Alora, sin que ocurrieran desgracias personales.

En los centros oficiales nada se sabía del hecho.

Casos y cosas

En la Casa de Socorro han sido curados:

José López Moreno, de 50 años, de continuación en la rodilla izquierda, y Guillermo López B. p. de 12 de edad, por mordedura de perro en la mano derecha.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados:

José López Moreno, de 50 años, de continuación en la rodilla izquierda, y Guillermo López B. p. de 12 de edad, por mordedura de perro en la mano derecha.

En la Casa de Socorro han sido curados:

José López Moreno, de 50 años, de continuación en la rodilla izquierda, y Guillermo López B. p. de 12 de edad, por mordedura de perro en la mano derecha.

En la Casa de Socorro han sido curados:

José López Moreno, de 50 años, de continuación en la rodilla izquierda, y Guillermo López B. p. de 12 de edad, por mordedura de perro en la mano derecha.

En la Casa de Socorro han sido curados:

José López Moreno, de 50 años, de continuación en la rodilla izquierda, y Guillermo López B. p. de 12 de edad, por mordedura de perro en la mano derecha.

Ecos de la vida

Se encuentra mejorado de la grave dolencia que ha sufrido, el estudiante de Medicina don Luis Tovar Martínez.

Pagos de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Martín Domínguez Barrueta, don Andrés Lacarcel y Depositario pagador.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá salvan a los niños

"Conservas Trevijano"

Reconocidas como la primera marca española.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

Salón Regio

Siguiendo la costumbre establecida por la empresa del Salón Regio, hoy como jueves habrá sección continua por la tarde desde las tres hasta las siete. Por la noche, las secciones acostumbradas.

El programa es interesantísimo. Se estrenará la grandiosa película en seis partes titulada "Pacto de lágrimas", interpretada por la genial artista Tortola Valencia.

"Pacto de lágrimas" es sin duda un verdadero acontecimiento artístico. Se trata de una obra hermosísima, realmente maravillosa, de interesante asunto y gran fuerza emotiva. La presentación no puede ser más lujosa. La casa editora ha dado una gallarda prueba de buen gusto y capellador.

A pesar de constituir un acontecimiento extraordinario, "Pacto de lágrimas" sólo se proyectará hoy, por la noche, como es sabido, renueva diariamente el cartel.

El programa es interesantísimo. Se estrenará la grandiosa película en seis partes titulada "Pacto de lágrimas", interpretada por la genial artista Tortola Valencia.

"Pacto de lágrimas" es sin duda un verdadero acontecimiento artístico. Se trata de una obra hermosísima, realmente maravillosa, de interesante asunto y gran fuerza emotiva. La presentación no puede ser más lujosa. La casa editora ha dado una gallarda prueba de buen gusto y capellador.

A pesar de constituir un acontecimiento extraordinario, "Pacto de lágrimas" sólo se proyectará hoy, por la noche, como es sabido, renueva diariamente el cartel.

El programa es interesantísimo. Se estrenará la grandiosa película en seis partes titulada "Pacto de lágrimas", interpretada por la genial artista Tortola Valencia.

"Pacto de lágrimas" es sin duda un verdadero acontecimiento artístico. Se trata de una obra hermosísima, realmente maravillosa, de interesante asunto y gran fuerza emotiva. La presentación no puede ser más lujosa. La casa editora ha dado una gallarda prueba de buen gusto y capellador.

A pesar de constituir un acontecimiento extraordinario, "Pacto de lágrimas" sólo se proyectará hoy, por la noche, como es sabido, renueva diariamente el cartel.

El programa es interesantísimo. Se estrenará la grandiosa película en seis partes titulada "Pacto de lágrimas", interpretada por la genial artista Tortola Valencia.

"Pacto de lágrimas" es sin duda un verdadero acontecimiento artístico. Se trata de una obra hermosísima, realmente maravillosa, de interesante asunto y gran fuerza emotiva. La presentación no puede ser más lujosa. La casa editora ha dado una gallarda prueba de buen gusto y capellador.

A pesar de constituir un acontecimiento extraordinario, "Pacto de lágrimas" sólo se proyectará hoy, por la noche, como es sabido, renueva diariamente el cartel.

El programa es interesantísimo. Se estrenará la grandiosa película en seis partes titulada "Pacto de lágrimas", interpretada por la genial artista Tortola Valencia.

"Pacto de lágrimas" es sin duda un verdadero acontecimiento artístico. Se trata de una obra hermosísima, realmente maravillosa, de interesante asunto y gran fuerza emotiva. La presentación no puede ser más lujosa. La casa editora ha dado una gallarda prueba de buen gusto y capellador.

A pesar de constituir un acontecimiento extraordinario, "Pacto de lágrimas" sólo se proyectará hoy, por la noche, como es sabido, renueva diariamente el cartel.

El programa es interesantísimo. Se estrenará la grandiosa película en seis partes titulada "Pacto de lágrimas", interpretada por la genial artista Tortola Valencia.

"Pacto de lágrimas" es sin duda un verdadero acontecimiento artístico. Se trata de una obra hermosísima, realmente maravillosa, de interesante asunto y gran fuerza emotiva. La presentación no puede ser más lujosa. La casa editora ha dado una gallarda prueba de buen gusto y capellador.

A pesar de constituir un acontecimiento extraordinario, "Pacto de lágrimas" sólo se proyectará hoy, por la noche, como es sabido, renueva diariamente el cartel.

El programa es interesantísimo. Se estrenará la grandiosa película en seis partes titulada "Pacto de lágrimas", interpretada por la genial artista Tortola Valencia.

"Pacto de lágrimas" es sin duda un verdadero acontecimiento artístico. Se trata de una obra hermosísima, realmente maravillosa, de interesante asunto y gran fuerza emotiva. La presentación no puede ser más lujosa. La casa editora ha dado una gallarda prueba de buen gusto y capellador.

A pesar de constituir un acontecimiento extraordinario, "Pacto de lágrimas" sólo se proyectará hoy, por la noche, como es sabido, renueva diariamente el cartel.

El programa es interesantísimo. Se estrenará la grandiosa película en seis partes titulada "Pacto de lágrimas", interpretada por la genial artista Tortola Valencia.

"Pacto de lágrimas" es sin duda un verdadero acontecimiento artístico. Se trata de una obra hermosísima, realmente maravillosa, de interesante asunto y gran fuerza emotiva. La presentación no puede ser más lujosa. La casa editora ha dado una gallarda prueba de buen gusto y capellador.

A pesar de constituir un acontecimiento extraordinario, "Pacto de lágrimas" sólo se proyectará hoy, por la noche, como es sabido, renueva diariamente el cartel.

El programa es interesantísimo. Se estrenará la grandiosa película en seis partes titulada "Pacto de lágrimas", interpretada por la genial artista Tortola Valencia.

"Pacto de lágrimas" es sin duda un verdadero acontecimiento artístico. Se trata de una obra hermosísima, realmente maravillosa, de interesante asunto y gran fuerza emotiva. La presentación no puede ser más lujosa. La casa editora ha dado una gallarda prueba de buen gusto y cap

Impresión
Como digo al principio, el suceso ha causado honda impresión en el vecindario.

En todas partes se comenta el dramático suceso, lamentando que las diferencias que separaban a los señores Moré y Moren hayan tenido este desenlace sangriento.

Alcalde detenido
Al llegar a la Motril en automóvil, el ex alcalde de Salobreña don Federico Ruiz, acompañado de su hermano, actualmente alcalde de dicha localidad, fueron detenidos e ingresados en la cárcel.—El Corresponsal.

NOTA.—Ayer a última hora, oímos decir que un hermano político del señor Morillo, residente en Granada había recibido un telegrama de Motril participándole el fallecimiento de su cuñado.

Informaciones ministeriales
Madrid 16

De la Presidencia
En la conferencia que hoy han celebrado los periodistas con el Presidente del Consejo, preguntaron a éste sobre la dimisión del Alcalde de Barcelona.

El conde de Romanones la confirmó y añadió, que el señor Collado es tan buen amigo y tan adicto al Gobierno que hará lo que éste disponga y convenga para los intereses liberales.

Añadió el Presidente, que el Consejo de esta tarde se dedicará principalmente a tratar de los presupuestos, del problema de las subvenciones y de las obras públicas.

Si hay tiempo se abordará también el problema de los ferrocarriles secundarios.

Repitió el jefe del Gobierno que las elecciones se celebrarán dentro del mes de marzo y que el decreto de disolución se publicará en los primeros días del mismo mes.

Un periodista aludió a las esperanzas que tienen muchos candidatos en el artículo 29.

El conde de Romanones contestó:—Efectivamente, tiene muchos enojos ese artículo. Kra o sea de ir pensando en suprimirlo.

Una comisión de señores de Orens y Pontevedra, ha visitado al Presidente del Consejo para hablarle de supuestos abusos del caciquismo.

El conde de Romanones ofreció a sus visitantes hablar con el señor Cobdén y con el marqués de Riestra, para exponerles sus quejas y adoptar las decisiones oportunas.

De Gobernación

La extinción de la mendicidad
El señor Alba, al recibir hoy a los periodistas, les habló extensamente de la campaña contra la mendicidad.

Dijo que, agradecía la atención que la prensa en general viene dispensando a este asunto, lo mismo a los periódicos que combaten las medidas adoptadas, como a los que les aplauden.

Entendió el señor Alba, que el problema no puede ser resuelto sin el concurso de todos.
Me importa—dijo—afjar los hechos para evitar que se produzcan confusiones en la opinión.

Solo tengo palabras de elogio—continuó—para el conde de Sagasta y el señor García Molinas que llevan la representación del Gobierno, y para el comité elegido para dirigir la campaña, por las acertadas medidas que vienen adoptando, pero entiendo que no debe pedirse a los directores de esta campaña que realicen milagros en horas 24, como dijo el poeta. En otros países ha requerido este asunto un largo período de tiempo.

Y dije que tropezaríamos con grandes escollos para atender a la educación de los llamados golfos.
Para esta obra hacen falta elementos que no se improvisan.

No basta recogerlos, preciso tener parques, edificios adecuados, talleres y libros para completar la labor de tutela social que se persigue. A todo llegaremos con perseverancia.

Otro de los factores que juegan en este problema es cuanto se relaciona con las fundaciones de carácter benéfico.

En este punto conviene tener en cuenta que la iniciativa del Gobierno es libre, sino que tiene que ajustarse a la expresión de voluntad de las personas que instituyeron la fundación con determinadas normas y fines especiales.

Oportunamente ordené diferentes visitas de inspección a varias fundaciones de carácter particular, haciendo expedientes, donde recayeron sanciones severas; suspendiendo en sus funciones a patronos cuya conducta no era correcta; retirando algunos a los tribunales de justicia y exigiendo en todos los casos la reintegración de fondos.

La labor prosigue ahora con el mismo celo, pero rebujado toda publicidad, porque la divulgación de algunos ejemplos lamentables, aunque por fortuna muy contados, puede producir estragos en la opinión.

nión, ahuyentando la buena intención de las personas piosas.

Confío en que venceremos todas las dificultades que se presenten.
Terminó el señor Alba ratificando su propósito de llevar a las nuevas Cortes, tan pronto como empiecen a funcionar, los oportunos proyectos de ley enmendados a la extinción de la mendicidad.

Consejo de ministros
Madrid 16

A la entrada
A las seis de la tarde acudieron a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El conde de Romanones repitió a los periodistas, que la reunión ministerial tendría por objeto principalmente el de ocuparse de los presupuestos, de la cuestión de las subvenciones y del despacho de expedientes.

Al llegar el ministro de Estado, le interrogaron los representantes de la Prensa acerca del fundamento de un artículo publicado en un periódico de New York, en el que se afirma que por gestiones del señor Villanueva han sido comprados los barcos alemanes, austriacos y turcos detenidos en puertos españoles.

El ministro de Estado dijo, que este relato se apartaba algo de la verdad y que sobre este asunto, lo más prudente era guardar silencio.

Después del señor Villanueva, llegó a la Presidencia el ministro de la Gobernación, quien dijo que llevaba al Consejo los antecedentes del problema de las subvenciones en provincias, con objeto de resolverlo de acuerdo con las medidas que estimaran más oportunas los ministros de Hacienda y de Fomento.

El señor Burell manifestó que no llevaba ningún asunto, por suponer, que sólo se trataría en el Consejo de cuestiones de Hacienda.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A la salida
El Consejo terminó a las ocho y media de la noche.

El señor Alba hizo a los periodistas una relación de lo tratado, diciendo, en primer término, que se ocuparon del problema de las subvenciones.

El informo a sus compañeros de los telegramas que había recibido de los meetings celebrados estos días en diferentes provincias y que demuestran que en la semana última se agravó el problema.

Aunque no se hubieran celebrado esos meetings, el señor Alba hubiera llamado la atención de sus compañeros sobre las dificultades con que tropieza la clase proletaria.

Se examinaron diferentes subvenciones, y para intensificar las obras públicas o ya para abaratar los artículos de consumo.

El señor Urzúa leyó datos para demostrar que la exportación no ha influido en la carestía de los alimentos.

Hemos oído que el medio más eficaz para facilitar la solución de la crisis obrera, será la construcción de ferrocarriles secundarios, asunto abordado muchas veces sin llegar nunca a solucionarse.

El proyecto de esos ferrocarriles lo aprobó el Senado y quedó pendiente en el Congreso.

El ministro de Fomento traerá al próximo Consejo un proyecto de decreto para que, dentro de las obligaciones que nos imponen la falta de Parlamento, pueda estimularse la construcción de algunos ferrocarriles de esa clase, que facilitarán el mejoramiento de las regiones que se hallan en situación más difícil.

Don Amós Salvador hizo a sus compañeros una exposición de la relación que guarda este problema con los fletes y de la situación de la marina mercante, así como de las disposiciones que podrían adoptarse para facilitar la exportación.

Estas disposiciones se irán publicando, a medida que las circunstancias lo requieran.

Noticias políticas
Madrid 16

Los depósitos comerciales
En el Ayuntamiento de Alicante se han reunido hoy los representantes de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y otras entidades, para tratar de la concesión del depósito comercial al puerto de Barcelona.

Se ha acordado el nombramiento de una ponencia que estudie si conviene a los intereses de Alicante pedir análoga concesión.

La Cámara de Comercio, de Logroño, ha acordado nombrar una representación que vaya a Madrid y se una a los representantes de la de Zaragoza y de las demás Cámaras, para oponerse a que se conceda a Barcelona el depósito comercial.

Firma de Guerra
El general Luque ha sometido hoy a la firma del Rey las disposiciones siguientes:

Promoviendo al empleo de general de división al de brigada don Federico Santa Coloma.
Ism a general de brigada al coronel de infantería don Felipe Navasquez.

Confirmando el mando de los regimientos de Gerellano, Extremadura y P. vis, y de las zonas de Cáceres, Vitoria, Córdoba y San Sebastián, a los coronels de infantería don Julio Echeagüa, don Pedro Lezano, don José Gómez, don Antonio Fernández Cánovas, don Avelino Goya y don Miguel Fresnoed, respectivamente.

Nombrando director del servicio de aeronáutica militar al coronel de ingenieros don Julio Rodríguez Murelos.

Desde Guadix
Guadix 16

En honor de Manzano
Hoy se ha recibido la noticia de haber sido designado candidato oficial por este distrito el ex gobernador de Barcelona don Francisco Manzano Alfaro.

La noticia se divulgó con gran rapidez, produciendo en todas partes gran entusiasmo.

Rápida y espontáneamente se organizó una manifestación, que en los momentos en que teléfono está recorriendo la ciudad.

Los manifestantes, a cuyo frente va una banda de música y banderas, vitorlean sin cesar al señor Manzano.

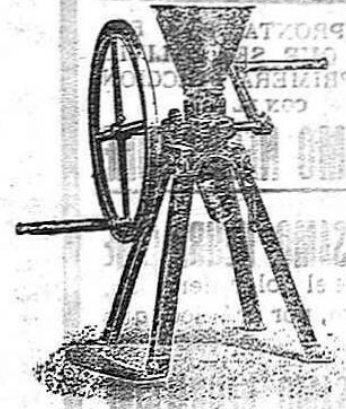
En infinidad de puntos de la población se están disparando cohetes.—El Corresponsal.

Información financiera
BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

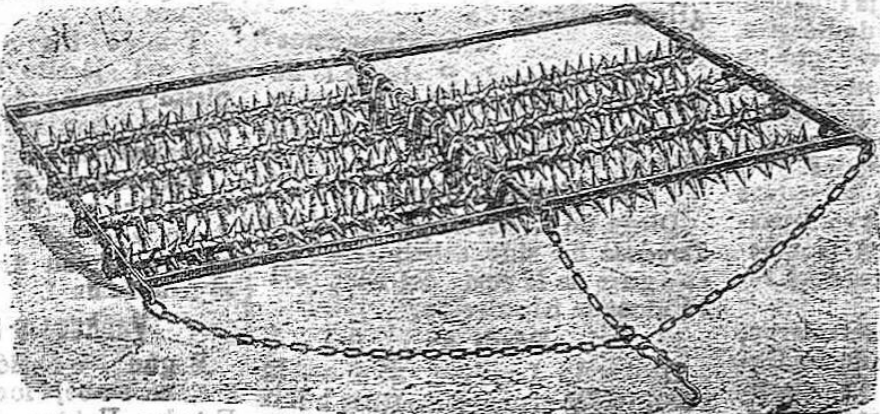
Interior fin corriente.	100.00	74.60
" fin próximo.	100.00	74.60
" contado serie F.	74.75	74.70
" " " "	74.75	74.75
" " " "	74.85	74.90
" " " "	77.00	77.00
" " " "	77.45	77.40
" " " "	77.70	77.75
" " " "	77.10	77.25
" " " "	77.30	77.35
" " " "	77.50	77.55
" " " "	77.70	77.75
" " " "	77.90	77.95
" " " "	78.10	78.15
" " " "	78.30	78.35
" " " "	78.50	78.55
" " " "	78.70	78.75
" " " "	78.90	78.95
" " " "	79.10	79.15
" " " "	79.30	79.35
" " " "	79.50	79.55
" " " "	79.70	79.75
" " " "	79.90	79.95
" " " "	80.10	80.15
" " " "	80.30	80.35
" " " "	80.50	80.55
" " " "	80.70	80.75
" " " "	80.90	80.95
" " " "	81.10	81.15
" " " "	81.30	81.35
" " " "	81.50	81.55
" " " "	81.70	81.75
" " " "	81.90	81.95
" " " "	82.10	82.15
" " " "	82.30	82.35
" " " "	82.50	82.55
" " " "	82.70	82.75
" " " "	82.90	82.95
" " " "	83.10	83.15
" " " "	83.30	83.35
" " " "	83.50	83.55
" " " "	83.70	83.75
" " " "	83.90	83.95
" " " "	84.10	84.15
" " " "	84.30	84.35
" " " "	84.50	84.55
" " " "	84.70	84.75
" " " "	84.90	84.95
" " " "	85.10	85.15
" " " "	85.30	85.35
" " " "	85.50	85.55
" " " "	85.70	85.75
" " " "	85.90	85.95
" " " "	86.10	86.15
" " " "	86.30	86.35
" " " "	86.50	86.55
" " " "	86.70	86.75
" " " "	86.90	86.95
" " " "	87.10	87.15
" " " "	87.30	87.35
" " " "	87.50	87.55
" " " "	87.70	87.75
" " " "	87.90	87.95
" " " "	88.10	88.15
" " " "	88.30	88.35
" " " "	88.50	88.55
" " " "	88.70	88.75
" " " "	88.90	88.95
" " " "	89.10	89.15
" " " "	89.30	89.35
" " " "	89.50	89.55
" " " "	89.70	89.75
" " " "	89.90	89.95
" " " "	90.10	90.15
" " " "	90.30	90.35
" " " "	90.50	90.55
" " " "	90.70	90.75
" " " "	90.90	90.95
" " " "	91.10	91.15
" " " "	91.30	91.35
" " " "	91.50	91.55
" " " "	91.70	91.75
" " " "	91.90	91.95
" " " "	92.10	92.15
" " " "	92.30	92.35
" " " "	92.50	92.55
" " " "	92.70	92.75
" " " "	92.90	92.95
" " " "	93.10	93.15
" " " "	93.30	93.35
" " " "	93.50	93.55
" " " "	93.70	93.75
" " " "	93.90	93.95
" " " "	94.10	94.15
" " " "	94.30	94.35
" " " "	94.50	94.55
" " " "	94.70	94.75
" " " "	94.90	94.95
" " " "	95.10	95.15
" " " "	95.30	95.35
" " " "	95.50	95.55
" " " "	95.70	95.75
" " " "	95.90	95.95
" " " "	96.10	96.15
" " " "	96.30	96.35
" " " "	96.50	96.55
" " " "	96.70	96.75
" " " "	96.90	96.95
" " " "	97.10	97.15
" " " "	97.30	97.35
" " " "	97.50	97.55
" " " "	97.70	97.75
" " " "	97.90	97.95
" " " "	98.10	98.15
" " " "	98.30	98.35
" " " "	98.50	98.55
" " " "	98.70	98.75
" " " "	98.90	98.95
" " " "	99.10	99.15
" " " "	99.30	99.35
" " " "	99.50	99.55
" " " "	99.70	99.75
" " " "	99.90	99.95
" " " "	100.10	100.15
" " " "	100.30	100.35
" " " "	100.50	100.55
" " " "	100.70	100.75
" " " "	100.90	100.95
" " " "	101.10	101.15
" " " "	101.30	101.35
" " " "	101.50	101.55
" " " "	101.70	101.75
" " " "	101.90	101.95
" " " "	102.10	102.15
" " " "	102.30	102.35
" " " "	102.50	102.55
" " " "	102.70	102.75
" " " "	102.90	102.95
" " " "	103.10	103.15
" " " "	103.30	103.35
" " " "	103.50	103.55
" " " "	103.70	103.75
" " " "	103.90	103.95
" " " "	104.10	104.15
" " " "	104.30	104.35
" " " "	104.50	104.55
" " " "	104.70	104.75
" " " "	104.90	104.95
" " " "	105.10	105.15
" " " "	105.30	105.35
" " " "	105.50	105.55
" " " "	105.70	105.75
" " " "	105.90	105.95
" " " "	106.10	106.15
" " " "	106.30	106.35
" " " "	106.50	106.55
" " " "	106.70	106.75
" " " "	106.90	106.95
" " " "	107.10	107.15
" " " "	107.30	107.35
" " " "	107.50	107.55
" " " "	107.70	107.75
" " " "	107.90	107.95
" " " "	108.10	108.15
" " " "	108.30	108.35
" " " "	108.50	108.55
" " " "	108.70	108.75
" " " "	108.90	108.95
" " " "	109.10	109.15
" " " "	109.30	109.35
" " " "	109.50	109.55
" " " "	109.70	109.75
" " " "	109.90	109.95
" " " "	110.10	110.15
" " " "	110.30	110.35
" " " "	110.50	110.55
" " " "	110.70	110.75
" " " "	110.90	110.95
" " " "	111.10	111.15
" " " "	111.30	111.35
" " " "	111.50	111.55
" " " "	111.70	111.75
" " " "	111.90	111.95
" " " "	112.10	112.15
" " " "	112.30	112.35
" " " "	112.50	112.55
" " " "	112.70	112.75
" " " "	112.90	112.95
" " " "	113.10	113.15
" " " "	113.30	113.35
" " " "	113.50	113.55
" " " "	113.70	113.75
" " " "	113.90	113.95
" " " "	114.10	114.15
" " " "	114.30	114.35
" " " "	114.50	114.55
" " " "	114.70	114.75
" " " "	114.90	114.95
" " " "	115.10	115.15
" " " "	115.30	115.35
" " " "	115.50	115.55
" " " "	115.70	115.75
" " " "	115.90	115.95
" " " "	116.10	116.15
" " " "	116.30	116.35
" " " "	116.50	116.55
" " " "	116.70	116.75
" " " "	116.90	116.95
" " " "	117.10	117.15
" " "		

SAMPERE Y GÓMEZ

SEVILLA: Hernando Colón, 3 CÓRDOBA: Concepción, 29
— Maquinaria Agrícola e Industrial —

Arados Brabant CAS-
TILLA. — Gradas de
muelles, de estrellas
zig-zag y de discos. —
Cultivadores america-
nos. — Arados tipo "Ja-
bali" para timón y con
avanzamiento. — Triturade-
res de granos. — Moto-
res a gasolina marca "CESSAR" y demás mate-
rial agrícola.

PIEZAS DE RECAMBIO PARA TODOS LOS SISTEMAS
Extenso surtido en repuestos para arados de todas clases
Representante en Granada: FRANCISCO AGUILAR - Mendos Números, 22



Anisosa

Receta preparada com-
puesta de bicarbonato de
sodio, purísimo y casaca
de café. Sustituye con gran
ventaja al bicarbonato en
todos sus usos. Caja, 6,50
pesetas.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal
con CRESOLATO. — Tu-
berculosis, estomas cróni-
cos, bronquitis y debilidad
general. — Frasco, 2,50 pe-
setas.

DEPÓSITO:

Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID
De venta en la farmacia de D. N. Montes Garrón
Reyes Católicos, 29 - Granada

Sensacional rebaja de precios en EL LEON

POR FIN DE TEMPORADA

Esta casa correspondiendo al favor, siempre creciente, que le viene
disponiendo el numeroso público de Granada y pueblos limítrofes,
ha remarcado todas las existencias con una importantísima rebaja,
que permitirá adquirir desde hoy los artículos extraordinariamente
baratos, SIN COMBINACIONES NI ENGAÑOS, y sin tener en cuenta
tan poco la persistente subida que vienen experimentando cada día
todos los artículos, dadas las anormales circunstancias de la guerra
europea.

Grandes surtidos en NOVEDADES de lana, seda, confecciones y
género de punto. Inmensa existencia de artículo blanco, de hilo y de
algodón.

En los géneros negros se garantiza su negro sólido y legítimo.
EL LEON. Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98
Precios fijos seriamente y ventas al contado

ALMACÉN DE PRIMERAS MATERIAS

Carrillo y Compañía Granada

Fabricación de abonos comple-
tos para toda clase de cultivos.

Superfosfatos de todas graduaciones. — Sulfato de
amoníaco. — Nitrato de sosa. — Sulfato de potasa.
Cloruro de potasa. — Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, n.º 13
Almacenes en Málaga, Cuarteles, 28

Fabrica y Depósito, Estación Atarfe

Agendas Bailly-Baillière para 1916

Agenda de Butate	MEMORANDUM DE LA	Agenda de Butate	Agenda de Butate	Agenda de Butate
CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes da- tos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particu- lares, etc.	Cuenta diaria CONTIENE: Secciones especia- les para anotar vi- tas, señas útiles; gas- tos e ingresos diarios, y cuanto se necesite para llevar ordenada y sin temores que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.	LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los gas- tos en los mundos diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.	Agenda de Butate CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Solo para los transidos del paño y temporales. — Me- moranda de terapéutica medicinal y obstétrica. Formularios. — Recetario y contraindicaciones. — Se- ñales de enfermedades, farmacia y veterinarias, etc.	Agenda de Butate CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Solo para los transidos del paño y temporales. — Me- moranda de terapéutica medicinal y obstétrica. Formularios. — Recetario y contraindicaciones. — Se- ñales de enfermedades, farmacia y veterinarias, etc.
Provincias, 0,50 más. Centro ediciones completas. Madrid, 2,50 y 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más	Provincias, 0,50 más. Centro ediciones completas. Madrid, 2,50 y 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más	Provincias, 0,50 más. Centro ediciones completas. Madrid, 2,50 y 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más	Provincias, 0,50 más. Centro ediciones completas. Madrid, 2,50 y 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más	Provincias, 0,50 más. Centro ediciones completas. Madrid, 2,50 y 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Ródez de Balboa, 41, y Plaza de Santa Ana, 11. — MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Enfermos del Estómago e Intestinos

TOMAD LA

ESTOMACALINA

ALFAGEME

Es un excelente remedio para la dispepsia, ardores, acedías, niper-
clorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.

Cura radicalmente los catarros gastrointestinales, diarreas, cólicos.

Precio: 4 pesetas frasco

DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR

Romanones, 13. — MADRID

Este preparado es el único ensayado en la mayoría
de los Hospitales de España

¿Para obtener un pecho
duro y hermoso??

La mujer que quiera poseer
este encanto que la Naturaleza le
ha negado, que use

"Aqua Oriental"

y obtendrá en poco tiempo un pe-
cho hermoso, bien desarrollado
y duro, de una belleza seductora,
al propio tiempo perfeccionará
su busto volviéndolo de un con-
junto de líneas armoniosas. Pue-
de usarse sin peligro de ninguna
clase y en secreto, pues es de uso
externo.

Frasco con instrucciones, 7 ptas
Depositar en Madrid: Seño-
res Martín y Durán, Mariana Pine-
da, 10.

De venta en Granada: Perfume-
ría La Florida, Pablo Rodríguez,
Príncipe, 14. — José Baena, Reyes
Católicos, 15. — Alfonso Torres,
Reyes Católicos, 29. — Perfume-
ría La Gracia, Reyes Católicos, 47
duplicado, y Zacaña, 40. — El Buen
Tono, Reyes Católicos, y en todas
las perfumerías, droguerías y far-
macias.

BODEGA VINARIA DE
Ignacio y Matías Nieva

Cristo, 14. — Valdepeñas
Recoigidos, 1. — Granada

Vinos finos de mesa. La casa
tiene vinos de las cosechas del
año 1906 hasta la fecha. Vinos
blancos, tintos y claretes; pasto
y secos. Fabricantes de Alcoholes y
Mistelas, Anisados y Ron. Alcohol
desnaturalizado a 2 ptas. el litro.
Vinagre blanco garantizado a 50
céntimos litro. Manzana, Jerez,
Montilla y Málaga.

"Esterería Madrileña"

Es la casa que más barato ven-
de y la que tiene más extenso y
variado surtido en tapetes de pla-
ta y de puto, enteros y rombos,
y de cordelillo, p. rlsanas y lim-
piaparos. Estos pueden adquirirse
desde una p. seta en adelante.

— Salamanca, 14.

Sombrerería de Eduardo Es-
cribano — Es-
pecialidad en sombreros sevillanos
de campo y para vestir. — Pla-
ceta del Santo Cristo, 4. — GRA-
NADA.

La Madrileña

Zapatería de Ricardo Cerrillo
Cruces. — Frensa Granadina 4,
6 y 8. — Loja

Calzado de lujo y económico de
todas clases. — Solidez. — Perfección
— Economía. — No haceis vuestras
compras sin visitar antes este
acreditado Establecimiento. Pre-
sa Granadina 4, 6 y 8.

AURORA

Compañía Anónima

de Seguros

BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Capital de emb. Isado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector para las provincias de Almería y Granada:

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62

Don Miguel García Tarfia. — Mesones, núm. 62